



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

Facultad de **Psicología**  
VNIVERSIDAD DE SALAMANCA

jueves, 07 de mayo de 2015

## AULA ABIERTA

### 1. Resumen de prensa



**¿QUE HACE UN PSICÓLOGO DE CONDUCTA EN LA ESCUELA?**

**Ángel Hernández**

Orientador del Equipo Específico de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Lunes día 11 de Mayo a las 12:45 horas.

Entrada Libre.

Salón de Grados.  
Facultad de Psicología



**Ángel Hernández Gómez**

**Orientador del Equipo Específico de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Atiende a los colegios de Salamanca provincia.

Como profesor asociado de la facultad de psicología" imparte el Prácticum en Equipos de Orientación. Colabora con el Centro de Formación de Profesorado y el Colegio Oficial de Psicólogos en la formación de profesionales en ponencias, cursos y charlas varias.

La atención en los centros escolares a los trastornos graves de conducta es una tarea que realizan los Equipos de Orientación especializados. Estos equipos tienen tareas que en ocasiones pueden considerarse como actuaciones de psicoterapia con estos alumno/as. En esta charla expondremos cual es el objeto de la intervención de estos profesionales, que tipo de alumnado existe con estas características y cómo es posible hacer intervenciones de este tipo en los centros escolares. Los Equipos de Atención al Alumnado con Trastornos de la Conducta se constituyen por Orden EDU/283/2007, de 19 de febrero, como equipos específicos dentro del marco de la normativa referida a los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica. De forma prioritaria, aportan apoyo técnico a la comunidad educativa sobre la intervención con el alumnado que presenta necesidades educativas especiales asociadas a trastornos graves de la conducta.

**Lugar: Salón de Grados. Facultad de Psicología**

**Día: lunes 11 de Mayo de 2015**

**Hora: 12:45 h**

**Organiza: Decanato Facultad de Psicología**

**Aula  
abierta**  
Facultad de Psicología